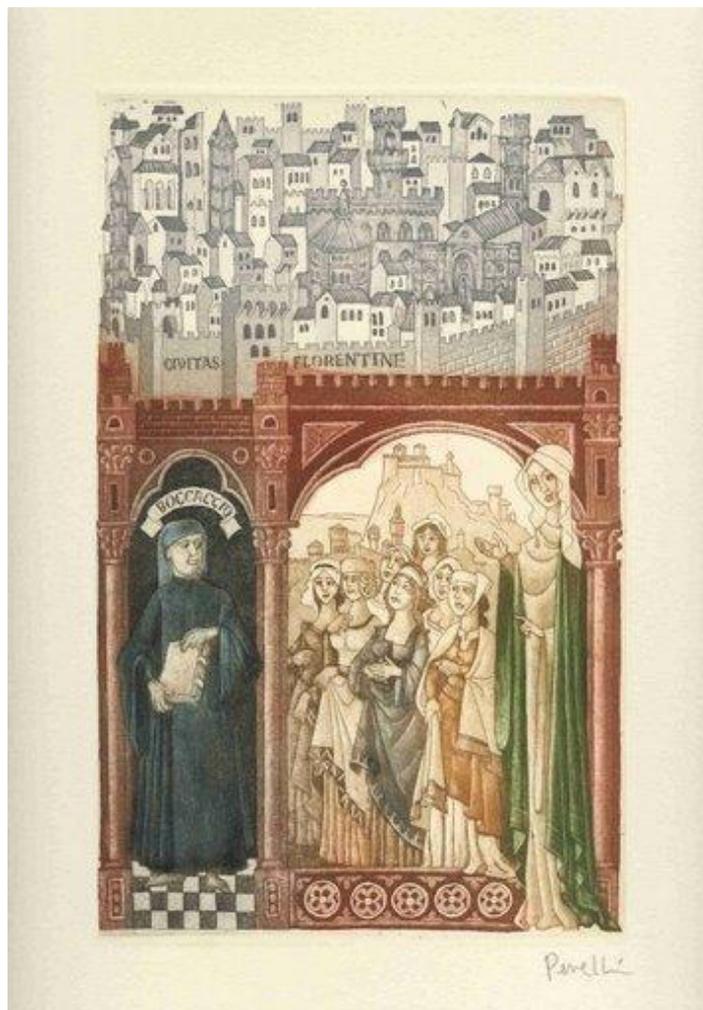


BIBLIOTECA VIRTUAL KATHARSIS

Triunfo de las donas

Juan Rodríguez del Padrón (1390 - 1450)



Edición digital de
Justo S. Alarcón
justo.alarcon@yahoo.com
justo@asu.edu

Edición digital Pdf para la Biblioteca Katharsis

[http:// www.revistakatharsis.org/](http://www.revistakatharsis.org/)

Rosario R. Fernández

rose@revistakatharsis.org

JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN (¿1395-1452?)

Juan Rodríguez del Padrón o de la Cámara, más bien conocido por del Padrón, por haber nacido en esa ciudad gallega, fue de familia noble. No tenemos mucha información sobre él, puesto que, además de crearse su propia leyenda personal, mezcló hechos de su propia vida con las de los personajes de su novela titulada *El siervo libre de amor*, algo parecido a lo que hizo su compatriota Ramón María del Valle-Inclán. Como a su paisano Macías el Enamorado, se le atribuyen muchos lances de amor.

Fue soldado del rey Juan II, y asistió al concilio de Basilea como secretario del cardenal Cervantes. Se dice que estuvo muy enamorado de una dama pero que ella, por sentirse traicionada en asuntos de amores, lo dejó. Como resultado, parece ser que se hizo fraile franciscano, ingresando en el convento franciscano de Herbón, pueblo gallego muy cercano a la villa de su nacimiento, Padrón.

Escribió otra novela, además de la citada anteriormente, *El siervo libre de amor*. Lleva por título *El triunfo de las donas*, contra Corbacho. A pesar de haber escrito estas dos novelas, se le conoce más bien por sus poesías de arte menor, en donde se pueden saborear su encanto y gracia, mezclados con cierta picardía de bueno gusto.

RODRÍGUEZ DE LA CÁMARA, JUAN (1390-1450)

Escritor español, nacido aproximadamente en 1390 en El Padrón, por lo que también se le conoce con el nombre de Juan Rodríguez del Padrón, y falleció hacia 1450. Novelista, poeta, noble y religioso, posiblemente fue paje en la corte de Juan II, aunque también perteneció al séquito del cardenal Cervantes en el Concilio de Basilea 1434. En su novela *El siervo libre de amor* inserta una narración sentimental, *Historia de los dos amadores Ardanlier y Liesa*, que termina en tragedia. Una parte de esta historia puede ser autobiográfica; el resto recuerda el conocido tema de Inés de Castro. En cualquier caso, se trata de la primera novela sentimental de la Literatura Española. Muchos de sus poemas aparecen en compilaciones como el *Cancionero de Baena* y el *Cancionero General*. Otras de sus obras son: *Cadira del honor*, que es un tratado sobre la nobleza, y *El triunfo de las donas*, en la que hace una defensa de las mujeres ante los ataques literarios de algunos misóginos.

(Enciclonet)

TRIUNFO DE LAS DONAS

Princesa la muy más digna et muy más fermosa del universo, en grazia et virtudes singular, la muy enseñada et perfecta Señora Doña María per la divina inspiración, hermana de las tres reales coronas, e reina de la quarta, más soberana de los reinos de España.

Fería Apollo al occidental horizonte con el carro de la luz, legado al punto que ya sus cavallos, cansados del celestial afán, bañavan en las marinas ondas. Un día del qual Mercurio la primera hora avía señoreado, yo me fallé, la cueva entrando del Basilisco, onde por algund tienpo el entrar me fuera vedado, con nobles mancebos bien enseñados amigos, a mí quanto yo mesmo caros, en parlamiento de cosas asaz más altas que la humildat de mi ingenio requería; e del honor, si fuesse el verdadero fruto de la virtud, et la virtud, si principio o raíz fuesse de la nobleza. Cada uno, segund su entendimiento era, aviendo razonado, a mí, el qual, siempre más ofendido de la fabla que del silencio me sintiendo, callava, rogaron, por concordança de sus opiniones, que segund la quantitat dellos eran seis en número diversas, quisiese dezir lo que me parescía. E la escusa legítima de la ignorança, el defecto de la eloquencia e las otras por mí allegadas defensas, más indignación me causando que defensión, entrando en aqueste laberinto con trabajo de espíritu, pensé veer conmigo mesmo qual sería mayor ofensa: ofender a ellos con mi simple callar, o a mí, hablando desconvenible. E menos reprehensible me paresciendo el offender a mí, por no desplacer al amigo, la desproveída fabla cerca del propósito, con temor solícito, principié. La qual aviendo, segund mi parescer, traído a punto convenible, fue plegaria mayor, por ellos rogado, que, por concordança suya, como sea toda memoria fallestedera, mi razonamiento por escriptura perpetuase. Et si fuerte de complir el ruego primero me fue, más grave sintiendo dever el mi rudo et incompuesto hablar, de los oyentes, en número pocos, ya por ventura olvidado, non solamente, escribiendo de nuevo les recordar, mas a todos mi simpleza perpetuamente magnifestar, de amigable afectión, non de la razón vencido, esforçéme de querer, forçado, a la fuerça de sus ruegos satisfazer. E aver satisfecho más al poder que al dever me paresciendo, como los antiguos e modernos actores acostumbren a personas dignas sus conplidas obras enderesçar, tracté conmigo mesmo de la persona a quien la siguiente mía, si tal nombre meresçe, devría intitular, e la razón amonestando, pues tractava de la virtud, de la honor e de la nobleza, que a la persona más virtuosa, más noble e más digna de honor se intitulase, si dona o varón sería comigo questionando, entré la questiún odiosa ¿qual sea, la muger o el hombre, más noble e de más exçelencia? E por más libremente poder en conosçimiento venir de la verdadera sentençia, un día, el tiempo e la ora seyendo que Febo del çerco merediano ya declinava e las aves, estadas callando en la estación lagrimosa, con dulçes verbes ferían el aire, yo me secresté a un logar

solitario, de plantas salvajes çercado en medio del qual, por çierto diámetro, una fuente biva de muy frescas e claras auguas se manifestava e poco más avant, un aliso todo solo prendía, que por venida del sol en la oriental casa del carnero friseo, se començava revestir de esperança. E como yo en el lugar conveniente a la mi contemplación, las razones e auctoridades más ofensivas del honor de las donas, commo aquel, que de ninguno ser oído me pensase, en voz clara notase, con entençión de non callar, después las cosas que se podrían con verdat en sus loores notar, e de los hombres por modo semejable, a fin que, vistas las razones contrarias de todas dos partes, et pensados los deméritos con los merescimientos, se pudiesse más ligeramente la verdat comprehender, obra fue maravillosa que yo, sin propósito de querer fablando alguno ofender, aquellas cosas por donde el valor de las donas más se ofendía pronunçiendo, surtió en alto, fuera del usado modo, la vezina fuente, en figura de lágrimas esparziendo sus ondas. E bien quanto duró la fuerça del mi hablar, que más del conveniente por mí se estudió, vi en tanto una sorda boz, que no pareçía la mía, sonar, de las esparzidas aguas rompiendo; sin ser entendida por mí, se oía. La qual, pareçiendo sentir yo aver dado fin a la fabla, súbitamente, por un son lleno de pasible dolor, e formando la siguiente exclamación, firió mis oídos:

«¡Adversarios fados! E aún non contentos de la insensible pena mía vos demostrades, que personas del honor de las donas en tanto grado ofensivas, por mayor tormento mío, en aqueste lugar miserable vos plaze desesperar! Si vivese Aliso en la razonable esençia de que fortuna y la mi constante virtud, con la poca fe que yo dava al su martirio, lo despojaron, verdaderamente la offensa dellas oy resibiese por cabsa mía la devida venganga.»

E súbitamente la boz monstruosa las lagrimosas ondas en sí recogiendo, yo de maravilla e nuevo deseo preso, por saber el secreto que nuevamente me demostrava naturaleza, desde sobre mí un poco me tove pensoso, formé con voz piadosa aquestas palabras:

«¡Sacra fuente, de mí sin propósito indignamente ofendida! Por la divinidad que en ti se asconde te ruego que, pues por non sabiduría et sin voluntad fallecí, ser merezca de ti perdonado, et la verdat de la dubdosa cuestión que te me fizo indiscretamente ofender, me sea, a fin que yo por ignorancia más non fallezca, por ti declarada.»

Et la razón más adelante non estendiendo, comprehendió del mí callare la triste fontana yo aver puesto silencio; e non tardó a la ora enbiar de sí las recogidas aguas, del romper de las quales una asaz más clara e menos airada voz, del cansado son de aquellas formada, sonó por esta figura:

«El conosçer de la culpa e arrepentir de la ofenssa te fazen digno de la

perdonança e mereçedor que la verdat te sea de lo que demandas manifestada; mas por que la grosedat del tu ingeño tan altas cosas como el espíritu, suelto de la corporal cárçel, contigo razonando non conprehendería, por las quales, si podieses, ligeramente conosçerías quánta sea de las donas en bien aventurança, gloria, honor et virtudes sobre los onbres la excelencia, converná dexar el estilo perfecto, el alto e profundo entender con que se loa e se conosçe aquel que todo puede en la eterna paz, e usar de actoridades de la divina e humana, moral e natural çiencia; estilo e razones a la flaqueza de la tu discreçión convenibles, que ovo el estudio en mis verdes años a la fiable memoria encomendadas; las quales, juntas con la mi beldat, la causa fueron de la conversión del infortunado Aliso. Onde prinçipiando, facerte he clara la senda que al tu çiego juizio poco ante escura se demostrava; demostrando primeramente si, por defecto o por razón movido, dizías las tales ofensivas palabras; el actor de las quales me paresçe, si largo dolor o razonar, al que yo pienso semejable, non me engaña, ser del maldiçiente et vituperoso Covarcho ofensor del valor de las donas, non fundando sobre divina nin humana auctoritat, mas sola ficción. Et dignamente se intitula *Covarchon*, como el su componedor, por aver parlado más del conveniente, e aver en él fengido novelas torpes e desonestas, aya perdido su fama loable, segund el cuervo, a quien es en nombre e parlar semejable, que por aver la torpe e desonesta novela recontado ha Febo, su blanca vestidura, segund dize Nasón, en negra fue convertida. Et si movido por afecçión las dizías, gravemente erravas, que por quatro naturales razones mayor afecçión se deve a la muger que al varón traher. La primera, por ser toda razonable criatura de la muger, es a saber, de la madre, naturalmente más amada. La segunda, por ser más çierta del maternal debdo. La terçera, por traher della más parte en la generación. La quarta, por aver seido más trabajada en su criación. Et por consiguiente, segund afectión hordenada, como seas de la muger más amado, e más benefiçios ayas della resçebido más la debes amar, e más por su honor que de otra persona alguna debes trabajar. Si movido por razón, sin ninguna dubda, muy alongado era el tu juizio de la verdat, que por çiertas, divinas, humanas e verdaderas, non fengidas razones, de las quales sumariamente algunas diré, ninguna de muger allegando, porque el mi hablar en todo carezca de suspiçión, et la excelencia de las dones sobre los onbres manifiesta ser te demostraré.

La primera es por aver seido después de todas las cosas criada; commo las criaturas menos nobles ayan seido primeramente en el mundo criadas, e las más nobles últimamente, por que las menos nobles pudiesen por horden a las más nobles servir, segund que la materia sin forma primeramente criada servió a la criación de los simples quatro elementos, e los simples quatro elementos al vapor, por dellos conpuesto, e el conpuesto vapor a las vivas plantas, e las vivas plantas a las sentibles bestias, e las sentibles bestias al primero animal razonable, et el primero animal razonable a la muger, después de la qual ninguna cosa a que servir deviese se falla criada; e de la criatura razonable el humano cuerpo fue

criado primero que fuesse él ante, por ser menos noble, en servimiento de ella formado.

La segunda razón es por quanto dentro del paraíso, en compañía de los ángeles formada, e non el onbre, que fue con las bestias en el campo damasçeno fuera del paraíso, criado. Et aquesta es una de las razones por que la muger en beldat e en virtud ha la figura angélica más se parece.

La tercera, por aver seido formada de carne purificada, e non del vapor de la tierra, de la qual el onbre e los otros animales fueron criados. Et aquesta es la razón por que es el onbre en el bestial apetito, en la aspereza del cuerpo e vellosa faz a las bestias más semejable, como tenga más que la muger del terreno vapor, menos noble de los elementos.

La quarta, por ser criada del medio, et non de los extremos del onbre; commo en el medio sea la virtud, a la más noble morada del ánima, que es el corazón.

La quinta, por ser más fermosa, lo qual afirma el Filósofo en el *Libro de la naturaleza de los animales*, diciendo el cuerpo de la muger ser más liso, el color más blanco, la faz más alegre, más clara e más plazible, el cuello más largo, los cabellos más blandos, a filos de oro más pareçientes; la voz más suave, más clara e más delgada; los pies e las manos e las otras estremidades más sotiles e más delicadas. ¿Quién negará ser en la vista de las donas una occulta divinidad que, por la divina mano en su criación le seyendo infussa, las partes donde el su rayo alcanza en un súbito plazer ençiende, que non parece de humana, mas de divina luz descender? E aquesta natural inclinación le faze amar al precioso vestir, el componerse e desear sobre todas cosas bien paresçer.

La sexta razón es por ser más limpia; de lo qual da testimonio el natural experimento por los antiguos provado; es a saber, que después que una mujer se oviere la faz o las manos con diligencia lavado, quantas vezes después fuere vista lavarse, tantas quedará simple el agua, commo era de su principio clara; e por el contrario el onbre aviene, el qual, si vezes se lavare innumerables, siempre jamás el agua deverná turvia, commo sea criado del non Eripio vapor de la tierra, e la muger de carne lnpia purificada. E aqieste es el natural principio que más faze: a las donas amar preçiosas unções, e traher consigo especias olorosas, aborresçiendo el su contrario. Nin contrasta a la su linpieza el manjar de la criatura que, durantes los nueve meses, prende de la superfluidat de los contrarios humores; como sea acto más linpio deverlo a cierto tienpo enbiar por las secretas partes, sin deturpar el divino gesto, que todas horas, como dize el Filósofo, en barvas se convirtiendo, por la faz enbiarlo, aquella deturpando, segund que a los onbres aviene, en los quales, si alguna linpieza se falla, verdaderamente de las mugeres, non dellos, procede.

Et la sétima razón es por aver en la muger fecho el nuestro cabsador todas sus obras perfectas; onde non es de maravillar si por tanto sea de más perfección.

La VIII razón es por ser uno de los plazerres del paraíso. E que fuese non de los menores, el primero onbre lo demostró quando por él quiso a todos los otros perder, el ofreçido pomo con la liberal mano non refusingo.

Et la novena razón es, por que meresçió el primero onbre aver por ella la bendición del su fazedor, la qual non se lee, fasta ser la muger criada, aver resçibido.

La dízima razón es por que fue el pomo de la sçiençia al onbre en persona vedado, e non a la muger, commo fuesse aún por criar.

La undécima razón es por aver seido primeramente tentada; como la sierpe, envidiosa de la su gloria, segund dize Bernardo, vista su maravillosa fermosura, la creyese ser aquella muger que viera en la presençia divina sobre todos los ángeles se dever asentar, della sola, por la su escellençia, e non del onbre, prendiendo envidia.

La dozena razón es por quanto el onbre peccó de cierta sabiduría, sin ser engañado, e la muger por engaño e por ignorançia.

La dèçima terçia razón es, por quanto el peccado del primer onbre, a quien fue fecho el mandamiento, nos causó la perpetua et tenporal muerte, e non la culpa de la muger, la qual non fue del Señor reprehendida por aver el pomo gustado, mas por lo aver al onbre ofresçido, a quien fuera en persona vedado; el qual, si non oviera peccado, la humana generagión non fuera, segund dize Augustino, por el peccado de la muger condenpnada.

La dèçima quarta razón es por ser más honesta; e como la honestidat fuya las cosas torpes, e las partes vengonçosas encubra, fallarás, si bien considerares, que naturaleza en estas dos cosas, donde todas las otras partes de honestidat dependen, a la muger fizo más honesta. Et primeramente, por non dever, al tiempo, que paga la natural debda, a las partes menos honestas de nesçessario tocar, segund conviene al onbre de fuerça tocarlas; onde el antiguo Filósofo con airada boz de la naturaleza se querellava. Segundamente, es más honesta en quanto sus cabellos naturalmente pueden tanto crescer, que las partes más vergonçosas podrían honestamente cobrir, lo qual naturaleza non quiso a onbre otorgar, vedando los suyos en tanto grado crescer. Et aquesta es la natural razón porque las mugeres a grand pena se dexan, como ideas, en las partes occultas mirar, e los onbres por lo contrario, desnudos, sin ningún vergongoso color, se

manifiestan.

Es así mesmo naturalmente más honesta, por quanto en el acto de engendrar, de todos menos honesto, es en son de forçada, el onbre: en son e forçador, la muger tiende la vista a los sobre çelestes cuerpos, segund la propiedat del animal razonable; el onbre a las cosas baxas mira, siguiendo la qualitat de los brutos animales. A la muger ninguna cosa se puede ver de las secretas partes, e al onbre por el contrario. Nin contradize a la su honestidat, commo algunos, en maldezir se gloriando, afirman el componer o acresçentar con estudiosa mano la su fermosura; lo qual es ayudar a la naturaleza, que se esforçó quanto pudo fazer la fermosura, e non es fazer contra ella, segund que fazen los onbres las barbas se faziendo raher que naturaleza por diferencia de la muger, e por reconocimiento del limo terrestre de que fue el primero onbre criado, le puso en la faz, que es el lugar onde la criatura razonable se deve conoser, en lo qual non solamente quebranta las leyes de la naturaleza, mas el divino mandamiento que a ninguno otro manda, salvo a los sacerdotes, raerlas. Et si desconvenible o deshonesto fuera a las donas el componer, las virtuosas reina Hester e la viuda Judich non delibraran, segund que ovieron al judaico pueblo por su fermosura artificial delibrado. ¿Et qual sollicitud, qual estudio nin trabajo de muger alguna en criar su beldat se puede a la cura, al deseo e al afán de los onbres por bien pareser, egualar, commo sea dellos la mayor occupaçión, non solamente en ver cada ora ropas de nueva guissa, mas en las fallar, toda vez pensando estarles mejor? E les aviene asaz vegadas por el contrario, vistiéndose corto o largo, por el modo que otros diferentes dellos se visten. ¿Et cuántos son aquellos que sus faziendas, por traher ropas brocadas e de sutil oro febrería, vendieron simplemente, creyendo poderse dar aquello que les denegó la naturaleza, la qual se llama a engaño, e todas oras dellos reclama por diversos modos? Unos, de cuerpos non largos, con altos patines en tiempo non pluvioso la engañando; otros, aviendo las piernas sotiles, en traher dobles calgas, e aquellas en grueso paño aforradas; algunos otros que por la sotileza de los cuerpos después non onbres paresen, cuerpos de gigantes se saben, todo el algodón e lana del mundo encaresçiendo artificialmente fazer. Et otros que, por ser vistos delgados, con poco más de una tela se visten. E son infinitos, et aqieste es el engaño de que más ofendida naturaleza se siente, que seyendo llenos de años, al tiempo que más devrían de gravedad que de liviandat ya demostrar los actos, e los blancos cabellos por encobrir, o por furtar los naturales derechos, de negro se fazen teñir, et almásticos dientes, más blancos que fuertes, con engañosa mano enxerir. Nin reside por ventura menor ofenssa quando el estrecho cuerpo, por el angosto jubón, tiradas calças e justo calçado, a grand pena, mayor mente reposando, puede respirar, los tiernos cueros al desnudar le levando consigo, mas non los clavos, que firmes en los dedos quedan, non menos que si en las manos fuessen de un falcón sacre nascidos. ¿Mas non es cosa de maravillar que por sentir un tan suave olor como es aquel que la grasa del calçado enbía de sí mayormente si por

matina se juzga del oler, un semejable dolor se deva continuo sufrir? En todo se quiere al divino olor parecer que de sí enbían las aguas, venidas por distillación en una quinta essencia, el arreo e afeites de las donas, el qual non de las aromáticas espeçias de Arabia nin de la mayor India, mas de aquel lugar onde fue la primera muger formada parece que venga. ¿Qué se puede dezir, salvo que naturalmente cada uno se deleita en las más conformes cosas al su escuro o noble principio? Aún podría más adelante el mi fablar estender en cosas asaz más desplazibles a los sentidos, non menos del oler que del ver e oir; mas por non ofenderte, que onbre eres, et de la calidat de los otros por ventura non diferente, çeso aquesta odiosa materia de proseguir.

La décima quinta razón es por ser más casta, lo qual afirma Quintiliano en sus *Declaraciones* diziendo: «de las mugeres, non de los onbres es aquesta virtud». ¿Et quales fueron o son aquellos que, perdidas por muerte sus duennas, a fin de les mantener perfecta lealtad, en el segundo matrimonio non consintieron jamás, segund que mugeres innumerables ovieron fecho e fazen de cada un día, quedando biudas en su juventud? ¿O quantos has seido los que, fallesçiendo sus donas, bivos se fizieron con ellas sepultar, o en las flamas, biviendo, con sus desentibles cuerpos inçinerar, segund que en muerte de sus maridos por ellas se acostumbra? Lo qual infinitas, segund fazen las indianas oy día, acostumbrarían, si la fe nuestra lo consintiese. Mas poco le contrasta al morir el non consentimiento, como fallescan más donas por dolor de sus fallesentes maridos, que por enfermedat, nin vejez prolongada. Las quales manifiesta es ser las más vezes de los onbres con visçiosa entençión amadas, por sotiles e engañosas vías las soliçitando; mas tanta es la verdat de aquellas, que son vistas con virtuosa fuerça les resistir. Et lo que más de maravillar es, aun que a alguno plazible les sea, nunca tanto el vergonçoso freno se veen alargar, que por acto nin por palabra muestren quererle su entençión secreta manifestar. Et si algunas, que son en número pocas, se veen las leyes del casto pecho alguna vez traspasar, aquesto aviene por el engañoso amante, con falsa lengua e fengidas lágrimas, enbiando fuera gemidos sentibles e muy piadosos sospiros, se jura vezino a la muerte con fuerça de amor, el dormir se tirando con el manjar por algunos días, a fin que ante la constante dama con muerta faz paresçiendo, contra sí la pueda mover a piedat. Onde algunas, de aquesta virtud vençidas, del su incorporable honor, cosa más que ninguna otra de tener cara, se faziendo liberales, por le salvar la vida, son vistas errar, si yerro se deve dezir. ¿Qual Academia, qual escuela de Athenas, o qual moral filosofía oviera consentido jamás que pudiese la virtud ser causa del viçio, nin el viçio causa de la virtud? ¿Qué al se puede decir, salvo que amor de nuevas leyes mantiene escuela de nueva filosofía? ¿O ligero yerro aquel del qual es principio virtud, e perdonable culpa la que se vee de sola humanidat proceder! Mas poco han a este respecto algunos tristes çelosos, en los quales ningund verdadero plazer, ninguna compassiön, ninguna virtud, mas todo viçio, tristeza e crueldat mora, que vituperosa muerte les

procurando, dizen la fe que por ellos non se mantiene jamás, por ellas les ser quebrantada. ¡Maravillosa justicia! Que biva el que obrando viciosamente rompió la fe por vezes innumerables, e deva morir la que sola una vez la rompió, si rota se deve dezir, de simple virtud usando! Pues equal es la razón, equal devría ser la justicia. Que sea equal la razón, el Apóstol lo afirma diciendo: «El varón non tiene poderío sobre el su propio cuerpo, mas la muger; nin la muger sobre el suyo, mas el varón.» Nin es esta sola la primera ley enemiga de las donas et de toda moral natural razón, contra ellas fundada sobreteranía; que aun otros afirman que la nobleza que es favorable deva seguir la condición del padre; et si la servidumbre, porque es odiosa, la condición de la madre. Devrían considerar que el divino juez, cuyas obras, segund dize Gregorio en la *Omelía*, son a nos mandamientos, non quiso a la muger conprehendida en adulterio comdempnar. Segund mandamiento del qual, no segund la cruel ley de los infieles enperadores, se deve juzgar; mas por el contrario se faze en odio de las mugeres por los tiranos gobernadores, segund la dañada ley de los gentiles, non de los cristianos, al cristiano juzgando. ¡O bien guardada e perfectamente de los tuyos mantenida religión cristianal! La poca reverencia al saludable misterio de la fe cristiana e los dos vicios del rey Mida e de Sardanápalo, universales en el mundo, son al mundo la causa de la pestilencia fanbre e guerra universales son.

La décima sexta razón es por ser más misericordiosa. De la qual el fijo de Sirac dize: «Onde non ay muger, comiença fuerte mente gemir el enfermo; e donde non ay seto, la posesión se destruye.»

La décima séptima razón es por quanto, segund dize el filósofo, vence al onbre en amar.

La décima octava razón es por ser más piadosa; lo qual se escribe por el filósofo en el ya nonbrado *Libro de los animales*, diciendo que todas las criaturas sentibles de feminina naturaleza son más piadosas, salvo la ossa y león parda. E aquesta es la virtud que faze a la muger, más vezes que el enemigo vicio de la castidat errar; la qual piadosamente de la plaga eternable curando de la dorada flecha al su amador, resçibe desigual gualardón de su merescimiento, por quanto, avidos aquellos bienes que por el varón se pueden en la muger desear, un instante le parese un año de lo poder, non solamente al amigo, mas a qual quier otro manifestar; poco después se curando que por su non callar la vida fenezca de quien la suya le fizo salva, unos por ventura los dones de la discreción non ovieron perfectos, pordar se gloria, clara mente lo manifestando: otros que, de una simpleza presos, creyendo de ninguno otro, salvo de sí mesmos, poder se contender, a todos, con bordaduras de non muy sotiles nin oscuras invençiones, convidan a lo saber. Nin fallesçen otros que, aviendo más gragia de Minerva resçebido, se visten de tales colores, que la verdat se puede por ellos bien conprehender, ningund plazer nin gloria les paresçiendo sentir, si los resçebidos

bienes deviesen callar. E por el contrario aviene que non se mueva contra ellos a piadat, a la ora convirtiendo la usada virtud en viçios; el honor de todas por diversos modos non çesan ofender, unos, por palabra, aquellos que más tienen las lenguas para mal dezir espedidas; otros, que más en la fuerça de sus juizios confían, poetando en verso; e algunos otros que más excelentes de ingenio se creen, entendiendo la prosa, segund fizo el non menos lleno de viçios que de años Vocaçio, que a todas las donas, porque una, de virtud usando, non quiso fazer su desonesto querer, componiendo maliçias non pensadas jamás fingiendo con viçiosa passi3n, ofendi3.

La d3cima nona raz3n es por ser más fuerte, non por corporal fortaleza, como non sea virtud, mas por fortaleza del ánima, que es virtud cardinal, segund el *Número* da testimonio en la divina Escripura el justo Zorobabel. ¿Et qual mayor fortaleza que resçibir voluntariosa muerte, segund resçbieron e resçiben de cada día donas infinitas por non perder el honor, nin ofender la casta virtud? ¿Et qué acto más fuerte que resistir, segund resisten con pura virtud, a la influençia de los cuerpos celestiales, a las falsas lágrimas, e a la fuerça del piadoso estilo del sutil e bien conpuesto fablar del engañoso amante? ¿Et qué más fortaleza que poder con un solo plazible senblante al más fuerte privar de todas sus fuerças e enajenarlo de su libertad, ninguna cosa possible le mandando, que asaz más que la vida caro non les sea de la poder conplir?

Et la viç3ssima raz3n es por ser más prudente, por quanto, segund dize el filósofo en los *Retóricos*, todo cuerpo más liso, más sensible et más delicado, es más sutil e más enseñable, e por consiguiente mejor dispuesto para regir et saber gobernar, por quanto lo que fallaçió en las corporales fuerças, naturaleza en las del ánima, que son más exelentes, acresçentó. Lo qual paresçiendo confirmar en la *Inconómica*, dize que los onbres deven las cosas ganar, et las mugeres salvar por guardar, el acto de la prudencia, que es el guardar, otorgando a la muger, al onbre el acto del ganar, que es de fortuna. ¿Et quales Siete Sabios, o quales epicuros, quales pitagóricos, quales platónicos, quales peripatéticos, o qual otra secta de antiguos filósofos a la sciencia de las fijas de Piéride, a las donzellas de Lesbo, o a las ninfas del monte Castalio que a las musas de Parnaso vençieron en sabiduría, dignamente se pudo comparar? ¿Quién falló las sciencias sinon Minerva, e quién la lengua latina, salvo Nicostrata? Onde claro paresçe en las donas esforçarse más la prudencia. E si algunas careçen de las sciencias, esto es por envidia que los onbres ovieron de su grand sotleza; por el su presto consejo et responder en proviso, non solamente el estudio de las liberales artes, mas de todas las sciencias, les defendiendo.

La viç3ssima prima raz3n es por ser más justa; de lo qual sean testigos la esperiençia e la mesma justiçia; como de cada un día veamos de los onbres, unos por homiçidas, por robadores, otros por falsarios, por ladrones e por traidores, a

muerte de fierro, de aire, de agua e de fuego ser condenados; de sus desanimados cuerpos los públicos lugares poblados se manifestando, et uno solo de muger entre ellos non se paresgiendo. Et si por ventura alguna se paresçe, non por robo, nin por traición, nin por homicidio, mas por falsedat que, a fin de le causar la muerte, e tomar otra que más le plega en matrimonio, por el marido le fue levantada: et si non, por aver dado yervas amigables a su desleal marido, a fin que sea deél amada en aquel mesmo grado que delella es amado. ¡O piadosa culpa! ¿e por qué meresçes de tanta crueldat pena?

La viçésima segunda razón es por ser más temprada, así çerca de prender el manjar, como del hablar e de las otras calidades humanas. E quando bien considerares, muy pocos, o ningunos de los onbres fallarás que, por sola virtud, del vino se priven, segund que dueñas e donzellas innumerables fizieron en los tienpos pasados, e fazen oy día infinitas de nuestra hedad; et que por vía semejable, las hordenadas vigalias perfectamente ayunen . ¿A qual muger oirás palabras torpes nin desonestas, y renegar nin blasfemar, como a los onbres oirás, el nombre del su Fazedor? Ante la su virtud es tanta, que non solamente les defiende el proferir las tales palabras, mas en presençia suya a ningund onbre consentir dezirlas.

La viçésima tercia razón es porque los mayores delitos que han seido en el mundo, fueron por onbres, e non por mugeres cometidos. El primero padre fue aquel que, por traspasar el divino mandamiento, a perpetua e tenporal muerte nos obligando, como diga el Apóstol, «todos peccaron en Adán», las puertas del paraíso nos çerró. El primero fijo fue el que primeramente abriendo las puertas infernales, con ley de non retomar jamás, entró. El segund onbre fue el primero avaro. El mayor hermano de Abel fue el primer envidioso. El su matador fue el primer homicida. El segundo muerto fue el primer robador. El primer fundador de çibdat fue el primer tirano. El primer ferido de frecha fue aquel que primeramente de la divina misericordia desesperó. El primer adúltero fue aquel que lo firió. Et los onbres en comienço del mundo fueron de los viçios inventores et las mugeres, el filar, el texer et las otras innocentes artes, al sostenimiento natural convenientes, fallaron. Por onbres fue en la primera hedad cometido aquel sobre todos odioso viçio; e la pena e purgación del qual, segund divina justiçia, al diluvio universal requirió. Después del qual, el primero que en la segunda hedad, preso del vino más del conveniente, perdió el sentimiento, las partes vergonçosas manifestando, onbre non muger fue. Fue varón aquel que, non devidamente deél escarnesçiendo, sin lo cobrir a sus hermanos lo enseñó; mas fue muger la fundadora de Babilonia, que las partes secretas primeramente cobrir demostró. Zoroastes, que nasció riendo, fue el primer nigromántico que, a los negros espíritus sacrificando, su dañada sciencia enseñó primeramente; e Opis, rudo pueblo, bestialmente biviendo, el primer grano sembrar demostró. Nenrot fue el primero que por fuerça fizo adorar el fuego, e lo adoró, e que en la

segunda edad, de tiranía primeramente usó; e la donzella del lago Tretonio las defensivas armas e horden de batalla contra los tiranos primeramente falló. Nino, fijo de Belo, falló el primer ídolo, donde ovieron principio quantos, en grand ofensa del Causador fueron después adorados: et la hermosa Rachel, por que su padre Labán non los adorase, secretamente aquellos le escondió. Los onbres adoravan e fazían tenplos al vigioso Príapo, porque en el instrumento e acto generativo fue más poderoso; et las donas a Vesta, dea de las vírgenes, e a la casta Diana sacrificavan e sus tenplos fazían. Los fijos de Israel con envidia et desamor vendieron a su hermano Joseph: e sus hermanas, con amor forçoso, el su perdimiento agramente plañían. El rey Faraón mandava afogar los nasçientes fijos de los hebreos; e su fija Termutis los salvava.

El rey Príamo e los varones troyanos demandavan la guerra, e querían ençender el fuego en que Troya fue vista después arder: e la sabia Casandra cridava amonestando la paz. Et los troyanos con sobervia, e los griegos con avariçia, la guerra principiaron: la gloriosa reina de Tremedonçia, con sola virtud. La qual oyendo las cavallerías famosas de Héctor, por los griegos cercado, votó venirle en socorro, e por obras cavallerosas aquistar el amor del mejor cavallero que en el mundo vivía, amándolo por sus virtudes, sin aver lo visto jamás. Al qual, fallando en su venida aver sus días conplido, después de fecho el sentible llanto, votó sobre el sepulcro vengar la muerte o morir en la demanda: la qual vengando con victoriosa mano, fecha su sepultura de Mirmidones, virgen fenesció. ¡O fama de muger, fasta el cielo enpíreo digna de ser ensalçada! ¡O enpresa sobre todas loable ¿Qual Héctor o qual Achilles, qual Troylo o Diomedes, Polidamas, o cavallero otro alguno prendió fecho de gloria semejable? Verdaderamente ninguno jamás. A esta sola, sobre todos los cavalleros de la troyana conquista, es devida la gloria.

Los príncipes Marcunçiosos tovieron por largos tienpos en captividad al judaico pueblo. Déevora, luego que fue por voluntad divina resçebida al regimiento, con sabiduría e virtuosa fuerça lo redimió.

Por donde manifiesto se prueba que las donas deven regir e batallar quando conviene, segund que los onbres, los quales por tiranía el regimiento tienen ocupado. Et que bien demuestra el viçioso mundo por ellas non ser gobernado.

Las çinco çibdades de Pentapolin, por el peccado más odioso por onbres acometido, miraculosamente fueron sovertidas, en el Muerto mar se convirtiendo, que ninguna cosa biviente cría. E las griegas hermanas en un pozo profundo, que era en el palaçio onde el mandamiento desconvenible les fuera fecho, voluntariosamente se anegaron, por salvar el honor, e no ofender la honesta e constante virtud.

El padre de Penélope sollicitava su fija que prendiese, sin más esperar a Ulixes, segundo marido; aquella le demandava término, quanto fenecer podiese la conmençada tela; et quanto de día obrava, tanto en la noche, por alongar el término, desconponía; en guisa que por diez años que duró la troyana conquista, e diez que tardó en venir, por las mares errando el camino, contra voluntad del padre, casta sienpre viviendo, lo esperó.

María, hermana de Moisés e de Aarón, el cántico divino que, pasando la mar roxa ovo conpuesto, cantó con las otras donas en devidos loores del su fazedor; e aquellos, las barbas de los quales, aliviada la sed, devinieron roxas, una bestial figura de metal adorando, desconoçieron al su criador. La muger de Joseph, e la madre del fuerte Sansón, fueron alunbradas del çelestial resplandor, con el ángel razonando; e Core con sus parteros, de fuego celestial, pos sus deméritos, fueron todos quemados.

La madre de Samuel, muerta viviendo sin generación, mereció resçibir nascimiento del sancto fijo; et Datán e Abirón, por sus culpas, sorvió la tierra bivientes, fueron viviendo en el infierno sepultos. El rey Saúl tratava la muerte a David; e su muger Nichol lo desenartava. Aminadab, por su avariçia e por saber, incurrió la peligrosa indignación de David; Abigail, su muger, con prudencia e liberalidad amansó la ira e revocó la sentençia. El rey Manases mató los sanctos proffetas, por bevir en los viçios de que por ellos era reprehendido; e la biuda de Sareda quiso resçibir la muerte de penosa fanbre, por la vida salvar del propheta. Todos los reyes, salvo uno solo, que Judea governaron e Israel, en el gobierno sólo ofendieron a su mayor rey; et non más de una sola reina la su majestad, governando, ofendió. El rey Asuero condempnó a muerte el israhelítico pueblo que era en su señorío; e la reyna Ester, ofresçiéndose al mortal peligro, lo delibró. El príncipe de Babilonia desçindió de la plaga setentrional en robo e destrucción de la sancta çibdat; e la reyna Nicaula fue vista de la plaga austral en visitación del templo venir; al qual, después de ofertas cosas inestimables, la raíz del bálsamo que solamente en Egipto es oy visto prender, ofresció. Al poderoso Oloferne, blasfemador del divino nonbre, e destruidor de todos los que mantenían la musaica ley, el çercado pueblo se quería dar; la sabia Judich, sola non consintiendo, en sus mesmas tiendas animosa mente lo descabescó. Los infieles tiranos trabajavan con fieros tormentos fazer quebrantar la ley a los Macabeos: e la constante madre, non vençida de piedat, nin de la crueza dellos, con voz consolable, a ser en la fe e muerte constantes los esforçava. Onde visto los yerros e viçios innumerables por los onbres acometidos, et consideradas las virtudes e los méritos de las mugeres, non de varón, mas de muger, aquel que por nuestra salud quiso padesçer, tomó la humanidat. Et aquesta sea la vegésima quarta razón que prueba con las otras cosas asaz manifiesta mente su esçelencia.

La viçéssima quinta razón es por quanto, segund razón natural, todo fijo es

menor de sus progenitores, e así es quel formador nuestro quiso de muger, e non de onbre, ser fijo; por consiguiente, de la muger e non del onbre, quanto a la humanitat, quiso ser menor.

Et la viçéssima sexta razón es por non aver nuestro redemptor figura de muger, mas de onbre tornado; que si figura de muger tomara, paresçiera venir la culpa de la muger redemir, e aquella a perpetua pena nos aver obligado; mas por el contrario, figura prendiendo de onbre, segund que ovo preso, demostró aver nos el onbre por su culpa, e non la muger, condenpnado. Et como sea que El viniese a redemir el peccado de la sobervia por su contrario, es a saber, humildat, convenía así mesmo que la más humilde e más baxa figura, e non la más exelente, prendiesse. Et por consiguiente, en deshonor de los onbres, e en loor de las mugeres, faze que nuestro señor aya figura de onbre, e non de muger tomado, como la mesma figura sea acusación de la culpa e testimonio de la exelencia. Et de aquesta depende una de las razones por que el sacerdoçio es al onbre, e non a la muger, encomendado, es a saber por queel Salvador nuestro, eterno sacerdote, segund la orden de Melchisedech, non de Aarón, en la humanitat representó al primero onbre, segund nuestra Señora representó a la primera muger; et así es que todo saçerdote representa en el sacrificio al nuestro Salvador; por consiguiente, todo saçerdote de neccessario conviene que sea onbre. Que el nuestro Redemptor al primero onbre representase, el misterio lo demuestra de su Encarnación, por quanto, segund que Adán fuera del paraíso ovo seido criado, bien así nuestro Señor fuera de Jherusalém, en Bethlem fue nasçido. Et Si como Eva fue dentro del paraíso formada, bien así la engendrada de nuestra salud fue dentro de Jherusalém nasçida. Et segund que Adán fue del campo demasçeno, onde fue criado, traído al paraíso, bien así el nuestro fazedor fue traído del huerto a Jherusalém, onde fue acusado. E segund que el primero onbre, ora de sesta, en el sexto día, el divino mandamiento traspasado, bien así el primer onbre, que Dios e onbre fuesse, ora de sesta, en el sexto día, fue crucificado. Et segund quel primero padre partió a ora de nona del paraíso, donde por el cherubín flamente fue con ira lançado, bien así el primero padre de la naturaleza, ora de nona, partiendo de aquesta vida, ovo con grand dolor espirado en aquel mesmo lugar onde el primer onbre estava sepultado. Ansí que manifiesto paresçe, non por defecto de dignidat, mas por convençia del misterio, el sacerdoçio a los apóstoles, non a nuestra Señora, más digna de todos ellos, aver seido encomendado.

La viçéssima séptima razón es por quanto el reparador de nuestra salud fue de la señora de Magdalo, e non de algún onbre, en quanto al mundo venía de todas las cosas proveído, al sostenimiento de la humanitat convenibles.

La viçéssima octava razón es por aver la muger, çerca del primero e segundo avènement del Restaurador nuestro, avido más cierto e más excelente

deespíritu de profeçia; como sibilda Erethea, segund Augustino, aya non como profeta mas como evangelista, la Concepción e la Encarnación, la Passión, la Resurrección e último advenimiento profetado. Et sibilda Tiburtina, non solamente lo profetó, mas con la propia vista a Otaviano el Salvador nuestro en braços de la Virgen ovo demostrado; el qual misterio a ninguno de los profetas tan perfecta mente fue revelado.

La viçéssima nona razón es por aver estado por onbres, e non por mugeres, el tractado de su muerte fenescido et prinçipiado; et por aver por onbres estado traído, vendido, comprado, preso, ligado, ofendido, atormentado, acusado, sentenciado, cruçificado, llagado, e por onbres vituperosamente sofrido. ¡O culpa sin fin mayor de las culpas; ofenssa sobre todas incomparables! ¡A la qual afinamiento de la humana generación, universal muerte de toda cosa viva et desatamiento de la humana redondeza satisfacer non podría; que la humanitat ofenda a la divinidad, e la criatura mate al su criador! Et la voluntad fuye de lo pensar e la trasformada boca de lo dezir. ¿Qual piedad, qual misericordia fue tan piadosa que de tanta ofensa la divina justiça non prendiese vengança? ¿Mas qual vengança, como la desfaçión de todas las cosas criadas non pueda, a respecto de la ofensa que es infinita, un solo ato fazer de satisfacción? Et si por la ofendida majestad del tenporal príncipe muere la persona muerte sobre todas más cruel e más vituperosa, et se pierde la dignitat, el honor e la nobleza fasta la quinta generación, et aun que la persona sea perdonada, ¿quién negará por la ofendida magestad del celestial príncipe, pues que la ofensa ha seido infinita, que la nobleza del onbre in infinito non sea perdida, aun que la eterna pena le sea perdonada? Onde manifiesto parese los onbres e non las mugeres aver en aquesta deliçión por sienpre perdido toda dignitat, honor e nobleza.

La triçesima razón es por quanto non fue injuriado de las donas, mas con piadosas lágrimas llorado e plorado e plañido.

La tricésima prima razón es por aver en los onbres fallescido la fe al tienpo de su biva muerte, e en la muger se aver conservado.

La tricésima segunda razón es por quanto a la muger, porque lo más. amó - segund Ambrosio lo dize en la *Omelía*- e como tovo firme esperança, Primeramente, por excelencia, que a ningund onbre, resusçitando, aparessió.

La triçésima tercia razón es por que la primera persecuçión en la cristiandat fue por onbre, es a saber, por Nero, e non por muger fecha; cuyos viçios, por la su fea e dehonesta multitud, çeso relatar; et non menos la persecuçión de Diocleçiano, de Teodosio e de los otros enperadores. Mas non dubdo contigo dirás mayor número de mártires aver seido el de los onbres, e menor el de las mugeres durantes las tales persecuciones; como algunos en desloor de las donas fagan

aquesta razón. Et pues de número et de multitud es la fabla, en tal espeçia que non puede aver universalmente una calidat, necesario es que de la mayor multitud e del mayor número la nombradía se deva llamar; e así es que fue mayor el número de los atormentadores, et sin ninguna comparación, como deviesen en matirio de uno a lo menos concurrir aquestas personas: acusador, testigos, pronunçador o sentençador, mayor executor et menores, claramente se concluye aver seido mayor el número de los malos que de los buenos onbres; e por consiguiente, del mayor número, que priva al menor, la nonbradía se deve tomar. Mas por el contrario en el martirio de las donas se deve dezir, como el número de las atormentadas non se pueda privar de los números de los que atormentavan, por quanto los varones solos, así de las mugeres como de los onbres, eran los atormentadores. Onde paresçe claro aver seido mayor número el de los malos onbres, et mayor el de las buenas mugeres. Et aquesta es la tricésima quarta razón porque meresçen sobre ellos aver la honor e la exçellençia.

La tricésima quinta razón es por aver seido la heregía de Arrio, la de Ciro e de Paulo e todas las otras por onbres e non por mugeres, en la cathólica fe, levantadas; e aun aquella de Sergio, que fue la causa por donde tanta multitud de ánimas, manteniendo la seta del bestial Alcorán, sobre ella fundado, se deviese perder; e non menos el departamento de la elesia oriental. Los príncipes orientales causaron la división prolongada con los ocçidentales, en grand estrago de la humana generaçión; et la inpiratriz Hirena, sabia e virtuosa mente los pacificó. Et Lodoneo primero rey cristiano de los françeses, perseguía la religión cristiana; et la reina Dotilde lo convirtió. Et Felice de España los cristianos que pasavan a la casa del Zebedeo de martirio coronava e la fija de Juliano ovo seido la causa de su conversión. Et el rey pecador, el renegado pastor, e conde traidor, perdieron la tierra; e la sabia dueña con las escondidas armas la recobró. El pródigo e avaro Emperador fue por el sobervio turco vençido dos vezes; e su muger la Inperatriz, dos batallas en venganga del marido e de le fe le ganó. El duque del Condado, que ovo seido renegado, a su natural señor tiró la corona; e la simple pastora, en defeto de los onbres, fuerte batallando, lo coronó. ¿Qué conviene más exenplificar, pues que la mayor parte de las donas e de los onbres, del prinçipio del mundo fasta la ora presente en tal horden pasó?

La treçésima sesta razón es por que ha de ser onbre e non muger el fijo de perdiçión, poetado Antecristo; el qual piadosamente se cree que, seyendo la elesia por el primero griego pastor trasladada en Jherusalém, non tardadora, en grand ofensa del sacro misterio, e destrucción del cristiano nombre, por martirio de los buenos e perdiçión de los malos, manifestarse.

La treçésima séptima razón es por aver seido muger la criatura más virtuosa, e más digna e más perfecta de todas las criaturas que fueron en el mundo de humano padre engendradas; et aver estado onbre la criatura más viçiosa, más

profunda en malicia e más demérito de quantas fueron criadas. La una fue aquella que, después de madre, donzella quedó. La otra fue aquel que su fruto saludable por preçio vendió. Et por vía semejable, es de feminina naturaleza la más noble de las bestias, que es el águila prima; et de la masculina la bestia más enemiga de la salud humana, e peor de todas las bestias, conviene a saber, el basilisco, que de feminina naturaleza non fue visto jamás. La una es en la devina Escritura al poco ante nombrado Antecristo, e la otra a la muy alta contemplançión de la divinidad comparada. En lo qual naturaleza quiso demostrar las cosas femininas ser más exelentes.

La treçésima octava razón es por que las bestias más fieras ofenden al onbre, e a la muger catan reverençia . Esperimentado es que el león al onbre, e non a la muger, ofende. Et vulgar cosa es, segund dize el maestro de las propiedades, que la fiera bestia que de las venenosas aguas a las otras faze credençia, al varón ofende, e a la muger se humilla; en el seno de la qual su cabeça reclinando, prende el dulce sueño que de los caçadores engañosos le faze: el amargoso trago sentir de la muerte. Onde claro parese cuántos son ciegos, e si ciegos non, cuánto son de dura çerviz los onbres en non querer con la razón conosçer aquellos que las brutas animalias con solo estincto conosçen.

La treçésima nona razón es porque non solamente las bestias, mas aun las cosas non vivas nin sentibles, dan a la muger la excelençia. Et sea el primer enxemplo de la espera del aire. Manifiesto es, segund natural experimento, que un onbre, si muy alto sube, desmaya et pierde la fuerça del sentimiento; et la muger non siente ninguna alteraçión. La razón natural es porque la muger fue en aquel alto lugar formada que, segund dize Ambrosio en el Examerón, es vezino al çerco lunar, onde non pudo el diluvio nin alguna çelestial impresiõ alcanzar jamás: Et por el contrario del onbre aviene, por quanto, segund dicho he, fue criado en la más baxa e menor espera; e aquesta es la causa porque la çibdat de Lirio la fiesta notable de aquel hordenado que primeramente la penitençia predicó en el desierto, manda los más altos juegos ocupar a las infantas pequeñas. El segundo enxemplo es de la espera del agua, la qual, segund vulgar esperençia, menos ofende en tienpp, de fortuna al cerebro de la muger que al del onbre, aviendo el navegar todos dos igualmente acostunbrado; et si peligro viene tal que forçado ayan de peresçer, ninguno del arte del nadar se aprovechando, el onbre demandaría el centro de la tierra primera mente, e las aguas sosternán la muger por más luengo tiempo o espacio.

La quadragésima razón es por ser folgança del onbre, lo qual testifica el fijo de Sidrach; et como sea, segund dize el Filósofo, que ninguna cosa es sin folgança durable, onde el cielo que es más movible, segund natural inclinación se mueve por aver folgança; et por vía semejable el sol et la luna e los otros cuerpos sobre celestes, así mesmo el fuego, el aire, el agua e todas las otras cosas, segund

naturaleza movibles, con aquella ley se mueven. Et así es, segund el Filósofo, que el fin es más noble e más digno que son las cosas al fin hordenadas; e la folganga es el fin de todas las cosas movibles; por consiguiente, la muger, que es folganga del varón, es más noble e más digna de él.

La quadragésima prima razón es por ser la muger, segund el Ecclesiástico, al sol conparada; e como la luz sea mejor e más excelente de todas las cosas, por consiguiente la muger, a ella conparada, es mejor de todas las cosas e más excelente.

La quadragésima segunda razón es por aver seido la muger de una terçera esençia criada, e de la primera el onbre; como sea más noble la terçera, segund se puede en el oro, en el suffre roxo o en argento vivo, de que es formado el más noble de los metales, exenplificar. Et aquesta es la razón natural por que es el onbre más robusto e menos noble porque deve a la muger, por ser más delicada e más noble, servir.

La quadragésima terçia razón es, por que las partes del mundo, Asia, Africa e Europa, de donas por excelencia, trahen nonbradía. Asia, mayor que todas las otras, por largos tienpos de donas señoreada, de la primera reina que la señoreó, llamada Asia, segund Isidoro lo dize, e escribe en las *Ethimologías*; e de aquella todas las otras asianas reinas toman nonbradía. Europa trahe nonbre de la hermosa fija del rey Agenor, que fue en aquella sazón la mayor e más poderosa reina que ovo seido en la parte de Europa, Africa, antiguamente llamada Libia, se nombrava de la fija del tebano Hércules que la señoreava. Nin es de maravillar que fuesen por donas señoreadas; que si fue un Alixandre que, más por los juizios astrónomos del su maestro Aristóteles que por fortaleza, a los indianos monstruos conquistando llegó, fue la muger de Nino que, fasta el indiano Ganges de las doradas arenas señoreando, pasó. Et si fue un Çiro que las partes orientales con gran tiranía e poder subyugó, fue la reina Thamaris que, menor quantitat de gente, -la setena parte- aviendo, le ganó la batalla onde fenesció la grand multitud, e por vengança de su muerto fijo, lo descabeçó. Si fue el capitán griego que el mayor número de gente se lee, durantes las guerras thebanas, aver allegado, fue Artimedora la que menos conpañia en grado muy diferente aviendo, lo desbarató. Si fue un Hércules, fue Isicatea; si fue un Archiles, fue la Pantasilea; si fue Escipión, fue la virgen Camilla; si fue un Ponpeo, fue la reina Oritia; et si fue un César, más por los çiertos juizios de su astrónomo Viterris, que por su valentía victorioso, fue la non menos cavallerosa que virtuosa, la reina Artemisa.

¿Quién dubda, si las mugeres quisieran, segund que los onbres, movidos de vana gloria, su fama por escriptura perpetuar, que fechos cavallerosos aun más non se leyesen de donas que de onbres se leen mayormente si fuesen de todos derechamente las obras examinadas; cornmo las unas sean, más por ficción que

por verdat escuras, e las otras devenidades claras? ¿Quién no sabe el fengido carnero del velloçino de oro aver seido el grand thesoro del rey Etes, que tiranamente Hércules e Jasón le robaron, et por encobrir el viçioso ato, e darse fama perpetua, los bravos toros, el flamante dragón e los batallantes hermanos fingieron venger? ¿Et quién ha por saber el Minotauro, fingidamente nombrado fijo del blanco toro et de la reina Pasife, aver seido fijo de Minos e de la mesma reina, simple, indiscreto, de la sabia calidat del padre asaz diferente? Onde los actores, por loar la prudencia del padre, e vituperar la indiscreción del fijo, por estilo poético bestial le llamando, ofendieron la mantenida castidad de la madre, de la qual algunos con osada fuente . la verdat non sabiendo, retractan; que si deviesen las mandrágoras nombrar sus plantadores, e las bestias de feminina naturaleza sus amadores, enmudecerían.

¿Quién no leyó la fengida sierpe Idra, de las siete cabeças, a todo el mundo espantable, aver seido una enferma laguna, por industria de Hércules devenida seca; aunque otros dizen aver seido un grand sophista por él concluido? ¿Et quién tiene por leer que la reina Elisa Dido fengida, por el matrimonio aver quebrantado la ley de castidat, e non ovo jamás visto al troyano Eneas, ante por espada quiso en su juventud casta fenecer que de rey de Mauritania consentirse forgar? ¿Quién non entiende la descendida de Hércules e de Theseo a los infiernos, et prisión del Can çerberero de las tres cabegas, non aver seido la entrada por fuerça en el escuro palaçio del rey de los Molosos, al qual robaron su grand thesoro e can pavoroso que lo guardava? ¿Et quién ha por entender Cirçe que, segund poética ficción, las gentes del navegante Ulixes convirtió en bestias, non averlo en su palaçio e a los suyos con grande honor resçebido? et usando, como acostumbra contra los que vinían de fanbre e de sed trabajados, de su libertad virtud, aquellos prendiendo de los bienes de Bacho más del conveniente, perdieron el razonable sentido; onde los fingentes poetas, convertidos en bestias los escribieron por esta figura. Losombres sus pequeños fechos por ficción ensalçaron; los actos viçiosos poetando encubrieron; et las obras de las mugeres, por virtud e merescimiento claras, con ficciones falsas escureçieron. Por esta vía quando Jove usava de robo, el poético fablar en águila lo convertía, et quando engañava con dulçes palabras, en çisne lo transformava; et quando por ventura con oro vençía, en dorado roçio lo transmudava, convirtiendo sus viçios en actos divinos.

Por este modo la reina de perpetua memoria digna, Semíramis, perdió su gloriosa fama; la qual, seyendo de su único fijo, deseoso de reinar, engañosamente rogada, pues quería tomar segundo marido, le restituyese el reino que de su padre Nino le avía quedado, con amor entrañable que a los hijos trahen las madres, le respondió no querer otro esposo aver, ni otro marido jamás, salvo a él, su caro e amado fijo. El qual, encendido de la sed ravisosa de querer señorear, bolvió aquella palabra en contrario entendimiento; e con falsa religión e

fengido color de virtud, deziendo querer la divina e natural ley ofender, la vida et la fama, el honor e la señoría le robó con viçiosa mano, dando a los atores ocasión de poetar el non pensado viçio, e fengir más adelante. Por vía semejable fue de su fama robada la infante Scila; la qual, veyendo muy poderoso al enemigo del rey su padre venir, por le salvar el honor e la vida, non dubdó consentir en el matrimonio, et la fortaleza, cabeça del reino, ofreserle, que su fallaçida madre con la señoría le avía dexado. Onde los versificadores fingieron la cabeça del padre, con la vedija de la fortaleza, aver al rey contrario consigo ofreçido. Por esta vía los actos loables de las otras infamadas donas fueron por fengidos viçios escureçidos. ¡O digna memoria, que resiba el viçio gualardón del viçio! Si conveniente fuesse con voz llena de aire, contra el mi fazedor, blasfemándole, me bolvería. ¿Por qué la muger, sobre todas las creaturas noble e virtuosa, quiso acompañar de una así contraria, como es el onbre, a la su virtud? Por esta vía, segund dicho he, ovo la mayor parte de las donas e de los onbres de la primera hedat fasta la última obrado; e por ser el cuentos dellos innumerable, çeso de traher más exenplos, como por estos, aunque fenitos sean, se pueda considerar qual aya seido el número de los infinitos. Et aquesta es la causa por que yo del valor de las donas contigo razonando, por número de varones et non de mugeres famosas, como algunas, errando en sus fablas, proçeden creyendo loarse, menos se loan, el número de las buenas e de los malos, que es infinito, faziendo finito. Et yo por modo semejable, queriendo fazer finito el loor de las donas que, segund sus virtudes e graçias, devría ser infinito, vengo a çiertas calidades que fazen a una persona sobre otra más exçelente; conviene a saber: graçia, dignidat, corona, honor, exçelencia, gloria, bien aventurança. Et por quanto estas siete nombradas cosas sobre quel onbre o la muger contienden, son el fructo que dan de sí las virtudes, devense los términos de nuestra questão entender de onbre e de muger virtuosos. E puesto el caso que sean virtuosos en equal grado, aunque la muger, segund demostrado he, sea más virtuosa, pruévase por razones más claras de filósofos, et por otras más fuertes auctoridades, que la muger es, segund todas estas siete qualidades, más exçelente.

Et sea la primera, que será la quadragésima quarta razón, aquella auctoridat del *Eclesiástico* que dice: «La virtuosa muger es graçia sobre toda graçia.» Onde claro se prueba que sea más graçiosa.

La segunda, que será la quadragésima quinta, sea la auctoridat del *Números*, e de los *Juezes*, que mandó los varones, fasta los pequeños infantes, pasar por espada, e las donas salvar, e aquel dicho del libro de *Sidrach* que dize: «Ninguno de los onbres al que es digno de aver virtuosa muger se puede en dignidat conparar.» Onde manifiesto paresçe que sea más digna.

La tercera que será la quadragésima sesta, el dicho del Sabio en los *Proverbios*,

que dize: «La virtuosa muger es corona del varón.» Onde claramente se nota que tenga la corona.

La quarta, que será la quadragésima séptima, sea el dicho del Filósofo en la *Iconómica*, que dize: «El mayor de los honores es el honor de la virtuosa muger.» Onde se demuestra manifiestamente que tiene el mayor honor.

La quinta, que será la quadragésima octava, sea un vulgar dicho de Séneca, que dize: que ninguna cosa non es tan alta en dignidad quanto es la virtuosa muger. Onde claro se prueba que tiene la exçelencia.

La sexta, que será la quadragésima nona, sea el dicho del Apóstol «la muger es gloria del varón». Onde manifiesto paresçe que tiene la gloria.

Et la séptima, que será la quincuagésima sea el dicho del *Ecclesiástico* que dice: «Bien aventurado es aquel que de virtuosa muger es por matrimonio acompañado.» Onde manifiestamente se concluye que poseen la bien aventurança, et como el honor, la gloria e la bienaventurança, segund dize: el Filósofo en el primero de las *Éticas*, sean el fin al qual trabaja el onbre virtuoso, e así ya es, como dicho he en la quadragésima razón, quel fin es más digno e más exçelente que son las cosas al fin hordenadas; por consiguiente la muger, que es el honor e la gloria, e la bien aventurança del onbre, es más digna e más exelente.

Las quales auctoridades, e todas las otras divinas, naturales e humanas razones por mí allegadas, no solamente concluyen ser la muger más noble, más virtuosa e más exelente, determinando la nuestra questión, mas aun adellante pruevan claramente que sea más graciosa e más digna, más gloriosa e mas bien aventurada; porque tú, si del número de aquellos no eres, a los quales, otra figura paresciendo mejor, el honor de las donas, por dar color honesto al su dañado viçio, non poco offenden, debes la razón e la verdat siguiendo, a la persona más noble, más virtuosa e más exelente de las mugeres, e non de los onbres, tu obra, de virtud, honor e nobleza tractante, segund dizes intitular. E porque en tal multitud como de las buenas en el mundo es, poco menos imposible te sería poder una sola perfectamente escoger, yo, pues de la mi conversión en aquesta forma, si la tu boz non me engaña, te muestras piadoso, quiero la más digna, la más virtuosa e la más noble de las mugeres, porque en demanda della andando non penes, nombrar en tu consolaçión. Et segund aquello que yo, por razonamiento de muchos que, çercado el universo, del último venieron del ocidente, aquí so las ramas de Aliso, en par de las mis ondas reposando, he conprehendido, aquesta es la hermana de las tres reales coronas, e reina de la quarta, mas soberana de los reinos de España, que más verdadera mente inperatriz llamar devría. Nin te sea enojoso, por la devisa que trahes del águila, si a la Reina de los Romanos por tres razones pase en exgelencia. La primera, por

ser más antigua la corona real de España que la romana, como al tiempo que Hispano en Hiberia, después llamada España, reinase, non era Roma, nin fue dende a grandes tienpos, hedificada. La segunda, por aver seido en conosçimiento de la fe cathólica, segund dize Veçençio historial, primeramente venida. La terçera, por quanto seyendo inperial corona, segund dizen los verdaderos testigos del tiempo, a ella se viene por legítima e noble sucesión, e non por fortuna nin por elección, segund que algunos de obscuro linaje vinieron a la corona romana.

Nin te maravilles porque así mesmo pase a la corona de Francia por dos razones en exgelençia. La primera, por ser más antigua la corona de España que la de Francia; como antes de la primera destruiçión troyana, en la qual fue Hércoles, reinase Jerión en España; e Príamo, nieto de Antenor, después de la segunda troyana destruiçión, aya seido el primer rey de Francia; aunque otros escriven aver seido Franconio, fijo de Héctor; del qual Franconio, por memoria, se llaman franceses. La segunda razón es por ser más antigua la corona de España que la de Francia en la fe cathólica; como el primero rey cathólico de los franceses, que fue Clodoveo, sea estado, trescientos años e más pasados de la divina Encarnaçión, por su muger convertido; e solos quarenta serían quando el rey de España resçibió primera mente las aguas saludables por los discípulos de aquel que en medio fenesçió de la tierra, e fue en el fin sepultado.

Onde, si la claridat del entendimiento te es venida, puedes conprehender que la que por mí nonbrada soberana princepsa, a todas las señoras del universo pasa en excelençia, pues vençe aquestas dos que de todas son vençedoras. Et cornmo sea que a todas en virtudes e graçias, segund que al mundo es manifiesto e a tí non se esconde, así mesmo vençer, por que sería dezirlo perder palabras, çeso ya el su valor e mi estendido fablar más del razonable levar adelante.

Et aviendo la boz piadosa dado fin al su razonamiento, yo, con turbada lengua e los ojos llenos de agua movidos de la su piedat, tres cosas, desde que ove a la enseñaça maravillosa de su nueva doctrina regraciado, le demandé qual fuesse la causa que, muger seyendo, en fuente, perdida la humana forma, convertida fuesse; e qual su propio nonbre, a fin que yo por digna e loable memoria lo perpetuase; e qual la vía por la qual yo, voluntarioso cursando, la humana essencia restituir le pudiesse. Et poco espacio siguiendo al mi callar, las baxas ondas con la muerta boz surtiendo, en tal son començaron ronper.

«Nueva pena la fuerça de tus ruegos me faze sentir, recontando en el mi infortunio la perdida bien aventurança. La qual, pues con tanta affectión, por mi salud recobrar deseas, e non porque yo espere ya poderme cosa alguna ser saludable, mas porque entiendo ser a tí plazible oír la informada conversión mía, sea; te manifiesto que yo soy aquella ninfa Cardiana por la qual el mundo

conosçe quánto se puede amar, e por quien Aliso, más leal que bien aventurado, preso de la muy firme e casta virtud de la vía de desesperación en aquesta soledad, dando con su espada mesma fin a la penosa vida, en aqueste árbol de su mismo nonbre: súbitamente fue convertido: los pies se tornaron en raíz, el cuerpo en tronco, los braços en ramas, los cabellos en fojas et su espada en la verde planta de la flor desesperada, es a saber, aquella espadaña que prende a la su parte siniestra. Lo qual a mí con secreto dolor se manifestando, non fue a la hora de tanta fuerça la mi virtud que yo pudiese a la voluntad de querer ir ver la planta, llena de piedat, resistir; e preso por mi ardimiento, aviso e tiempo, convenibles, yo fui levada por la fortuna, que en la rueda aquestas cosas boltava, a este solitario lugar, onde el infortunado Aliso fizo su último día; el qual, non primera mente transformado en otra filosomía se mostró a mis ojos, que del profundo dolor lágrimas tan piadosas le fueron con tanta fuerça e multitud enbiadas que yo a la ora en aquesta fortuna ante que al su tronco Pudiese abraçar, fui convertida. Et las tiradas frechas del fijo de Citerea que yo traí , bivalente Aliso, en mi pecho secretas, se transformaron en aquestos juncos marinos, cuyas entrañables partes más que de alguna otro planta arden, e más luengamente en sí el fuego sostienen; los quales prendiendo al mi lado siniestro el intrínseco fuego del perpetuo e leal amor que yo le traía, guardando mi honestad en tal modo secreto que, non solamente a él, mas a la mi virtud se escondía, fazen al mundo ser manifiesto ninguna esperança de poder la perdida forma recobrar jamás; como yo non pueda ya, quanto quier que todavía me esfuerçe con las mis lágrimas que naturalmente piden las profundas partes, alas raizes en alto prendientes prestar piadoso humor; nin espere sus vezinas ramas que piden lo alto, segund nueva naturaleza, ya poderse inclinar a mí. Onde por aquella piadosa virtud que de mí en el tu pecho mora, te ruego quieras, en son doloroso diziendo aquestas palabras: «Si Cardiana en la vida amó Aliso, perfectamente el llorar sin fin su infortunado caso lo manifiesta», refrescar sus raizes con las mis lágrimas, porque los fados, más que fueron a mí, te sean favorables. Los quales te guarden non sientas jamás aquello de que eres devenido con razón piadoso.»

Et non fue a la ora por mí enteramente oida su última palabra, quando yo, lleno de compassión, prendí de las sus ondas, que se mostravan más fuerte llorando, surtir muy altas, profiriendo aquellas palabras que por ella me fueron encomendadas, non tardé el tronco e las estremidades refrescar de Aliso. El qual, por la estancia de Titán en el décimo sexto grado de Ariete, comenzando de reverdeçer, súbita mente que ovo la compassión del hablar et la piedat de las esparzidas aguas sentido, bien como si fuera el fijo de Latona en la casa de Cástor et Polus entrado, de sus verdes fojas perfectamente se revistió; e cada una de sí enbiando lagrimosa pluvia, formavan heridas del aire, en un son acordadas aquestas palabras: «Causada en tiempo non conveniente, piadosa virtud non puede mudar la causada del su contrario mal aventurança, en el transformado

cuerpo que murió muriendo la esperança.» E non se oyendo la boz miserable sonar más adelante, devida compassión del su extremo dolor nuevas lágrimas enbió en mis ojos, manifestando la angustia congoxosa que por sus males dentro sostenía el corazón. Et después que algund tanto ove la passión que el ánima sostenía, de la de piedat por ellas enbiado, levé la vista contra los dos informados amantes, e diziendo por salva en boz dolorosa: «Aquel que todo mira, el vuestro martirio abreviando, conduga en graçiosa paz.»

Del lugar lleno de piedat e de maravilla me departí, et tornado al lugar de la primera contemplación, desde que ove comigo mesmo repetidas por horden las cidas cosas, fablé, siguiendo la razón, de ver a ninguna otra persona que a vuestra real magestad el siguiente compendio intitular. El qual, muy gloriosa señora, non a fin de querer vuestra singular discreción enseñar le enbió, por quanto sería presunptuoso pensar querer enseñar a Minerva, mas porque el real resplandor la escuridat esclarezca del mi çiego ingenio, et aquesta segund que las otras simples escripciones mías, de los reprehensores, por su acostunbrada benignidat, defienda; cuyo principio a los mançebos, ya por mí nombrados, mi razonamiento enderesçando, en tal horden se sigue.

Edición digital Pdf para la Biblioteca Virtual Katharsis

[http:// www.revistakatharsis.org/](http://www.revistakatharsis.org/)

Rosario R. Fernández

rose@revistakatharsis.org

Depósito Legal: MA-1071/06

Copyright © 2008 Revista Literaria Katharsis 2008